FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Ñu Guazú – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa N° 03/2015 para la Adquisición de Repuestos y Accesorios Menores para Vehículos Terrestres (Ad Referéndum) ID N° 285.300

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y quince minutos del día veinticuatro del mes de marzo del año dos mil quince, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino 1792, con la asistencia del, **S/A TEC ANGEL L. VILLASBOA OZUNA**, Miembro de la U.O.C N° 4 y el **S 1° AVC ALEXIS J.A. SOSA GIMENEZ**, Miembro de la U.O.C N° 4, se da inicio al acto de apertura de la "Contratación Directa N° 03/2015 para la Adquisición de Repuestos y Accesorios Menores para Vehículos Terrestres (Ad Referéndum) ID N° 285.300.-

Acto seguido el **SA TEC ANGEL L. VILLASBOA OZUNA**, expresa que la presente Apertura de Ofertas realizado en el marco de lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario 21.909 y demás normativas concordantes.

Los oferentes que han presentando su Carta de Oferta son:

- **AUTOMOTIVE S.A.I.E.:** Sin Representante.-

Acto seguido se procedió a la verificación de los documentos correspondientes constatándose que:

- **AUTOMOTIVE S.A.I.E.:** Presenta Constancia de SIPE N° 1.341.450.; presentando las demás documentaciones requeridas en el pliego de bases y condiciones, siendo el monto total de la oferta **Gs.16.124.375.** (Guaraníes diez y seis millones ciento veinticuatro mil trescientos setenta y cinco).

En prosecución del Acto el **S/A TEC ANGEL L. VILLASBOA OZUNA**, expresa que luego del análisis y la verificación a que será sometida la oferta presentada por parte del Comité de Evaluación, se tendrá el resultado de la contratación, el cual será informado conforme corresponda.

Esta Acta consta de una página de un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto siendo las ocho horas y cuarenta minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, es firmada por los presentes.-

ALEXIS J.A. SOSA GIMENEZ
S 1° AVC- Miembro UOC N° 4

ANGEL L. VILLASBOA OZUNA
S/A TEC- Miembro UOC N° 4